



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
Bucaramanga, Palacio de Justicia Oficina 408

FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 037

Fecha: 17/03/2016

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 2333 000 2014 00328 00	Acción de Reparación Directa	LEONOR PATRICIA GIRALDO GONZALEZ	CONCESIONARIA AUTOPISTAS DE SANTANDER S.A	Traslado DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL LLAMADO EN GARANTIA, DE CONFORMIDAD CON EL PARAGRAFO 2 DEL ARTICULO 175 DEL CPACA EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 110 DEL CGP	17/03/2016	17/03/2016	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 2333 000 2015 00115 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDISSON RIVERA PARDO	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Traslado SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PARAGRAFO 2o DEL ART 175 CPACA	17/03/2016	21/03/2016	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 2333 000 2015 00403 00	Acción de Reparación Directa	FUNDACION CAMPBELL	NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL- SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	Traslado DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA - SUPERSALUD- EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON EL PARAGRAFO 2 DEL ARTICULO 175 DEL CPACA EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 110 DEL CGP	17/03/2016	17/03/2016	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
68001 2333 000 2015 00629 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELIZABETH LOZANO VERA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Traslado De las excepciones presentadas por la parte demandada, de conformidad a lo establecido en el paragrafo 2 del artículo 175 del CPACA en concordancia con el artículo 110 del CGP	17/03/2016	17/03/2016	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
680012333000 2016 00330 00	Revisión de Acuerdos	MANUEL RICARDO SORZANO ROMERO	ACUERDO 001 DE ENERO 10 DE 2016, ARTICULO SEGUNDO	Traslado EL TRASLADO CORRE DEL 17 DE MARZO DE 2016 AL 6 DE ABRIL; POR CUANTO EL TERMINO SE SUSPENDE DEL 21 AL 25 DE MARZO DE 2016., EL TRASLADO QUE SE CORRE ES DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 10 DEL ARTICULO 305 DE LA CONST. POLITICA Y EL NUMERAL 1 DEL DECRETO 1333 DE 1986	17/03/2016	30/03/2016	DIGNA MARIA GUERRA PICON

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS:
 CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CCA, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL - CPC y CÓDIGO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CPACA, SE
 FEA EL TRASLADO EN LUGAR
 PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 17/03/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SAIZ
 SECRETARIO